



San José, 4 de diciembre del 2012
CSE-SG-0840-2012

Señor
Carlos Alvarado Yunis
Director
Instituto Parauniversitario Yunis

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me complace comunicarle que en la Sesión N° 34-2012 celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 19 de noviembre de 2012, se analizó el informe presentado por la Comisión de Leyes y Reglamentos sobre la solicitud de reconocimiento del Instituto Parauniversitario Yunis Limitada. Al respecto se tomó el acuerdo 06-34-2012, que a continuación se transcribe.

Se acoge el informe de la Comisión, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 06-34-2012

- *Aprobar, supeditado a la aprobación de la carrera de Diplomado en Contabilidad, el funcionamiento en el nivel parauniversitario del Instituto Parauniversitario Yunis Limitada. Su ubicación será en San José, costado norte del parque de la Iglesia La Soledad, Calle 9, entre avenidas 2 y 4. Teléfonos 2256-0312, 2256-0168 y 22-56-71-41. Sitio WEB. www.yuniverse.com; correo electrónico: yuniscr@gmail.com*
- *Nombrar al señor MSc. Johnny Ortega Castillo, cédula de identidad número 1-298-902, como director de la Institución.*

Cordialmente.



Yadia Barrantes Bogantes
Secretaria General



Cc. *Msc. Minor Villalobos Rodríguez, Jefe Departamento de Centros Docentes Privados*
Archivo